



**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO AL
PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE LAS
Y LOS OBSERVADORES ELECTORALES**

PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024

Enero, 2024.

Glosario

DECEyEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
INE/Instituto	Instituto Nacional Electoral
OPL	Organismo(s) Público(s) Local(es)
PEC	Proceso Electoral Concurrente
UTIGyND	Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación
UTVOPL	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
VA	Voto Anticipado
VMRE	Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero
VPPP	Voto de las Personas en Prisión Preventiva

Resumen Ejecutivo

Periodo que se informa: del 4 de septiembre de 2023 al 19 de enero de 2024

Solicitudes registradas

Se han registrado **2,366** solicitudes:

- Según el sexo: **1,206** hombres y **1,160** mujeres
- Se recibieron **229** en las juntas locales y distritales del INE **2,038** a través del Portal Público y **99** en los OPL
- De las solicitudes recibidas, **2,237** son individuales y **129** corresponden a organizaciones
- Personas que indicaron tener alguna discapacidad, **44**
- Personas que indicaron pertenecer a una comunidad indígena, **78**
- Personas que manifestaron interés de observar las diferentes modalidades de votación:
VA, **540**
VPPP, **83**
VMRE, **8**
VMRE y VA, **14**
VPPP y VA, **806**
VPPP, VA y VMRE, **31**

Cursos de capacitación

Se han registrado en total **908** cursos de capacitación:

- Las juntas locales ejecutivas impartieron **151**
- Las juntas distritales ejecutivas impartieron **429**
- Los OPL impartieron **76**
- La organización "Ollin, Jóvenes en Movimiento, A.C." impartió curso de capacitación a **una** ciudadana.
- De manera virtual se impartieron **251**

Solicitudes aprobadas

Se han aprobado un total de **678** acreditaciones.

- De las cuales, **337** son hombres y **341** mujeres
- El rango de edad con mayor número de solicitudes aprobadas es de 21 a 25 años, con **122** acreditaciones.

Acciones de difusión

Se han registrado **20,222** acciones de difusión:

- Por parte del INE, **17,196**
- Por parte de los OPL, **3,026**
- Del total de acciones de difusión se dirigieron a grupos en situación de vulnerabilidad, **1,425**

ÍNDICE

I.	Marco normativo	1
II.	Objetivos: general y específicos	2
II.1.	Objetivo general	2
II.2.	Objetivos específicos.....	2
III.	Solicitudes de acreditación presentadas por la ciudadanía para participar como Observadora Electoral en el PEC 2023-2024.....	2
IV.	Cursos de capacitación.....	8
V.	Solicitudes aprobadas.....	9
VI.	Acciones de difusión para invitar a la ciudadanía a participar en la Observación Electoral.....	12
VI.1.	Acciones de difusión realizadas por las Juntas Ejecutivas del INE.....	12
VI.2.	Acciones de difusión realizadas por los OPL	14
VI.3.	Acciones de difusión a grupos en situación de vulnerabilidad	16
VI.4.	Acciones realizadas en oficinas centrales.....	17
VII.	Conclusiones	19
VIII.	Anexos	20

I. Marco normativo

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)**

Artículo 41, párrafo tercero, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5.

- **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)**

Artículos 8, numeral 2; 32, numeral 1, inciso a), fracción V; 68, párrafo 1, inciso e); 70, párrafo 1, inciso c); 79, numeral 1, inciso g) y 217.

- **Reglamento de Elecciones (RE)**

Artículos 186, numerales 3, 4; 187, numeral 1; 188, numeral 1, incisos a), c), d) e) y numeral 2 y 3; 190 numeral 1; 192, numeral 2 y 3; 194, numerales 1 y 3; 197, numeral 1; 201, numerales 1, 2 y 7; y 211, numerales 1, 2 y 3.

- **Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral (RIINE)**

Artículos 18, numeral 1, inciso p); 31, numeral 1, inciso p); y 32, numeral 1, inciso w).

- **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**

SUP-JDC-220/2023¹

SUP-RAP-4/2023²

- **Consejo General del Instituto Nacional Electoral (CG)**

Acuerdo INE/CG437/2023, por el que se emiten las convocatorias para que la ciudadanía participe como Observadora Electoral en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, para los procesos electorales extraordinarios que de éste deriven y se aprueban diversos anexos.³

Acuerdo INE/CG535/2023, por el que se emiten los Lineamientos en cumplimiento a la Sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Expediente SUP-RAP-4/2023 y acumulados, que establecen medidas preventivas para evitar la injerencia y/o participación de personas servidoras públicas que manejan programas sociales en el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2023-2024, en la Jornada Electoral, respectivamente.⁴

¹ https://www.te.gob.mx/EE/SUP/2023/JDC/220/SUP_2023_JDC_220-1263546.pdf

² <https://www.te.gob.mx/media/SentenciasN/pdf/Superior/SUP-RAP-0004-2023.pdf>

³ <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/152542>

⁴ <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153224>

II. Objetivos: general y específicos

II.1. Objetivo general

Informar sobre el desarrollo del procedimiento para la acreditación de las y los observadores electorales que participarán en el PEC 2023-2024, con la finalidad de conocer el grado de avance que se tiene en cada una de las etapas que lo integran y determinar las acciones correspondientes.

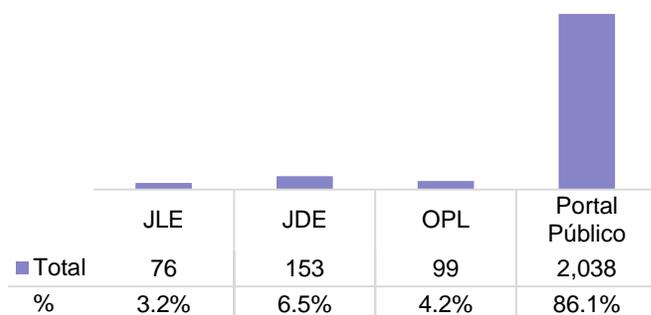
II.2. Objetivos específicos

- Reportar el avance de las solicitudes de acreditación que ha presentado la ciudadanía a través del Portal Público del INE, de las juntas locales y distritales ejecutivas y de los OPL, con la finalidad de medir el nivel de participación e identificar la vía de registro preferida.
- Proporcionar la información correspondiente a la intención de la ciudadanía de observar los procesos del VA, VPPP y VMRE, a efecto de apoyarles para la toma de decisiones.
- Dar a conocer el número de personas que han manifestado pertenecer a una comunidad indígena o que presenta alguna discapacidad, con la finalidad de contar con datos estadísticos para la implementación de medidas incluyentes.
- Informar sobre el número de cursos de capacitación impartidos, a fin de identificar el número de personas que pueden ser acreditadas como observadoras electorales.
- Reportar las acciones de difusión que se han realizado para invitar a la ciudadanía a participar en la Observación Electoral, desagregando aquellas que son dirigidas al público en general y las que son focalizadas a grupos en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad.

III. Solicitudes de acreditación presentadas por la ciudadanía para participar como Observadora Electoral en el PEC 2023-2024

Del 4 de septiembre a la fecha de corte, 19 de enero de 2024, se han recibido un total de **2,366** solicitudes de acreditación.

Gráfica 1
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Cantidad de solicitudes registradas por origen de la solicitud

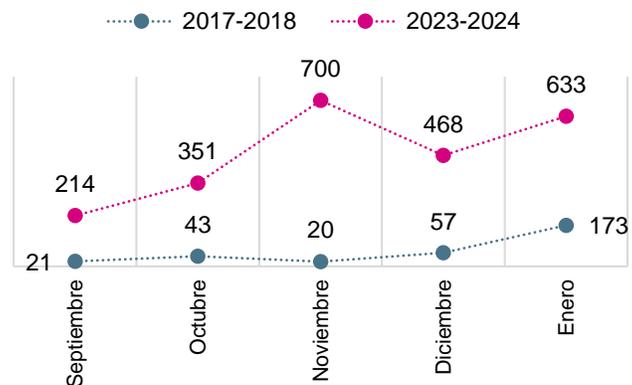


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

Del total de solicitudes, se tiene que **229** (9.7 por ciento) se recibieron en las juntas locales y distritales ejecutivas del INE, **2,038** (86.1 por ciento) a través del Portal Público y **99** solicitudes (4.2 por ciento) se recibieron a través de los OPL (Gráfica 1 y Anexo 1).

Como parte del seguimiento mensual a la acreditación de la ciudadanía como observadora electoral del PEC 2023-2024, se recibieron durante los meses de septiembre de 2023 a enero de 2024 un total de **2,366** solicitudes. En cuanto a las solicitudes recibidas del 1 al 19 de enero se tiene un total de **633** (Gráfica 2). En el periodo de análisis, para este PEC se observa un incremento de 7.5 veces más en el número de solicitudes recibidas en comparación con el PEC 2017-2018.

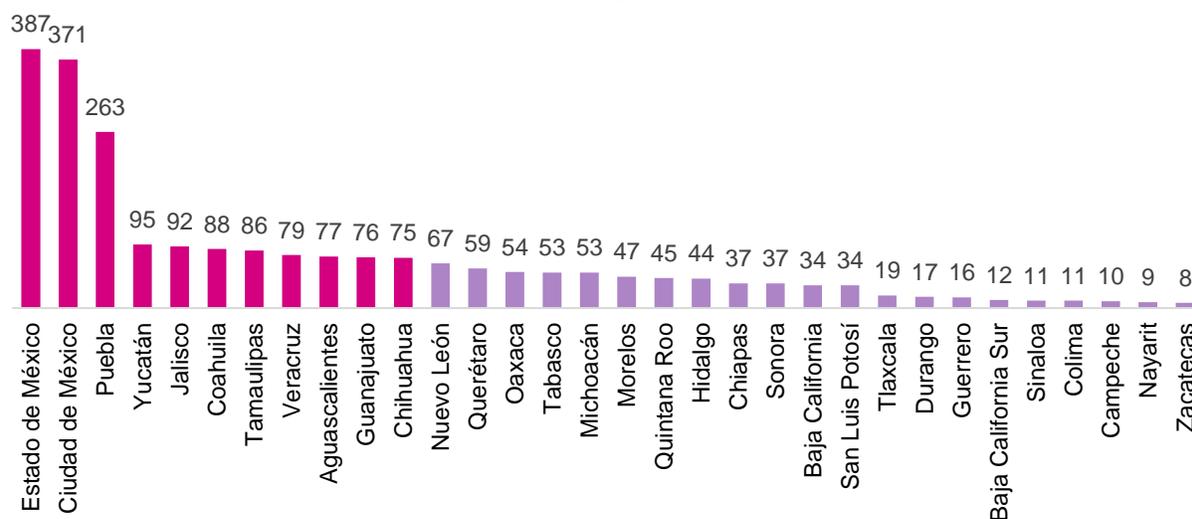
Gráfica 2
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Comparativo del total de solicitudes registradas, por proceso electoral y por mes



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

De las **2,366** solicitudes recibidas, el mayor número de registros correspondió al Estado de México con **387** seguido por Ciudad de México con **371** y Puebla con **263**. En contraste, a la fecha de corte, las entidades con menos de **10** solicitudes son: Nayarit y Zacatecas (Gráfica 3).

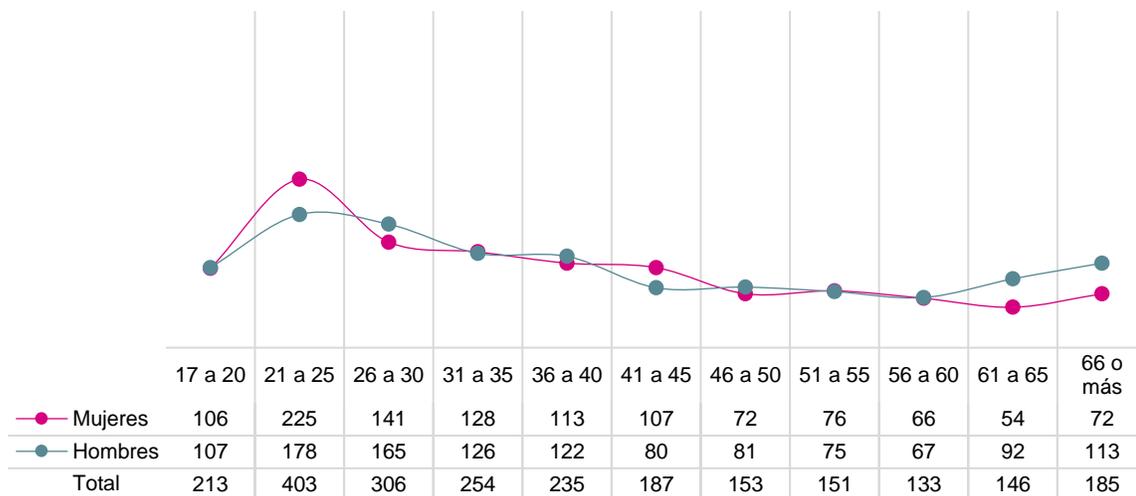
Gráfica 3
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes registradas por entidad federativa



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

En cuanto al total de personas que registraron una solicitud, según su sexo, se tiene que **1,160** (49.0 por ciento) fueron mujeres, **1,206** (51.0 por ciento) hombres (Gráfica 4).

Gráfica 4
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes registradas por sexo y por rango de edad



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

En la Gráfica anterior, se muestra la distribución de las personas que presentaron una solicitud para participar como observadoras electorales de acuerdo con su rango de edad, identificándose lo siguiente:

- El grupo de personas en el rango de **21 a 25** y de **26 a 30** años representa en conjunto, el 30.0 por ciento, del total de las solicitudes recibidas.
- Seguido por las que tienen entre **31 a 35** años con el 10.7 por ciento.
- En contraste, se encuentra el grupo de las y los ciudadanos con menos solicitudes, ubicados entre **56 a 60** años, con el 5.6 por ciento.

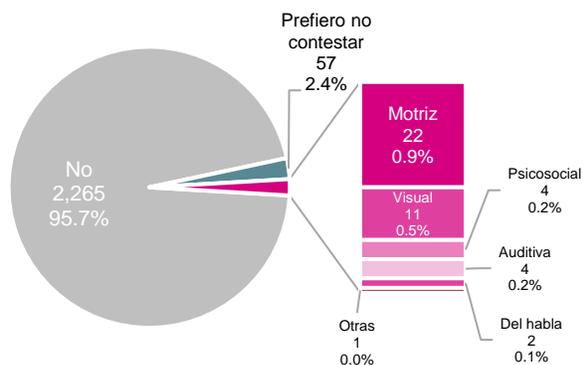
Gráfica 5
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes registradas, por tipo de solicitud



Del total de solicitudes recibidas, **2,237** (94.5 por ciento), fueron ingresadas de manera individual y **129** (5.5 por ciento) por la ciudadanía integrante de una organización (Gráfica 5). El listado de las organizaciones que a la fecha de corte presentaron solicitudes de acreditación, se detalla en el Anexo 2.

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

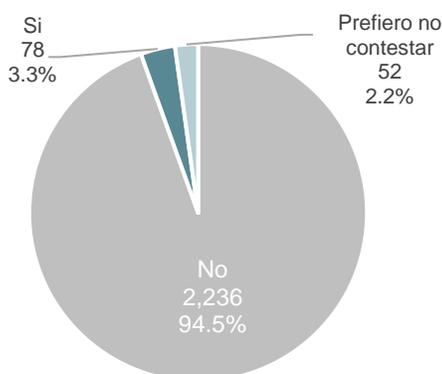
Gráfica 6
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Personas que manifestaron contar con alguna discapacidad



Del total de solicitudes recibidas, **44** personas, 1.9 por ciento, registraron que cuentan con una discapacidad, **2,265** personas, 95.7 por ciento, indicaron no tener alguna y **57** personas prefirieron no dar respuesta, lo que representa el 2.4 por ciento (Gráfica 6).

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

Gráfica 7
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Personas que manifestaron pertenecer a una comunidad indígena

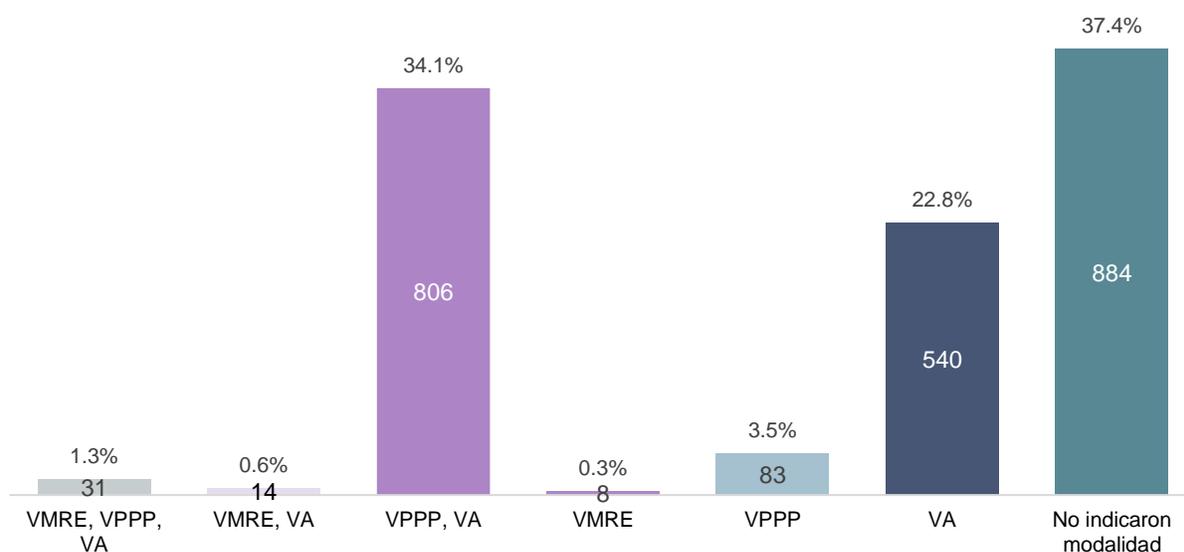


Del total de solicitudes recibidas, **78** personas, 3.3 por ciento, indicaron pertenecer a un grupo indígena; **2,236** personas, 94.5 por ciento, reportaron no pertenecer a un grupo indígena y **52** personas, 2.2 por ciento, prefirieron no dar respuesta (Gráfica 7).

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

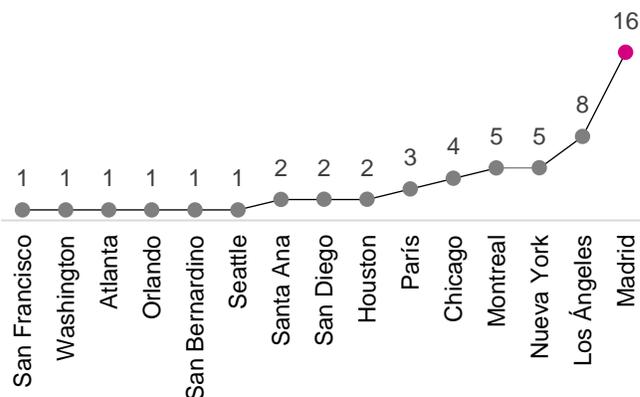
A la fecha de corte, de las **2,366** solicitudes presentadas, **540** personas (22.8 por ciento), registraron su interés de observar el VA, **83** (3.5 por ciento) el VPPP y **ocho** (0.3 por ciento) el VMRE. Adicionalmente, **820** personas (34.7 por ciento) manifestaron su interés en observar dos modalidades y **31** (1.3 por ciento) indicaron el interés en observar las tres modalidades. Las **884** personas restantes (37.4 por ciento), no indicaron ninguna modalidad (Gráfica 8). Cabe destacar que de las **53** personas que manifestaron interés en observar el VMRE, **16** lo hicieron desde el extranjero y **37** en territorio nacional.

Gráfica 8
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Personas que manifestaron interés en observar el voto en sus diferentes modalidades



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

Gráfica 9
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes registradas por sede de observación



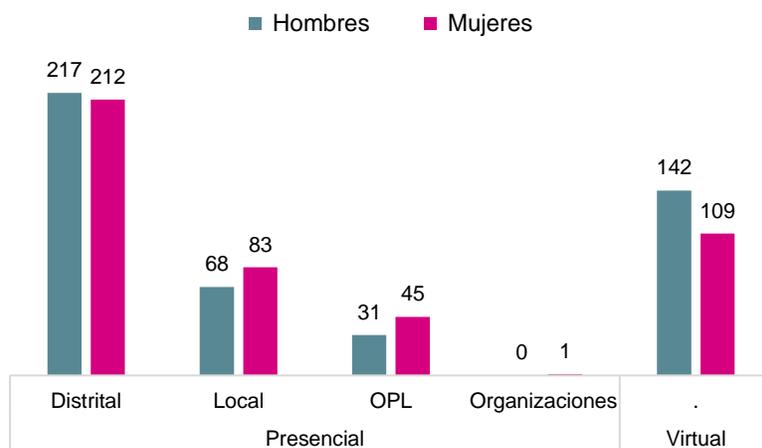
Entre las sedes solicitadas por la ciudadanía para la Observación Electoral del VMRE, se encuentran: San Francisco, Washington, Atlanta, Orlando, San Bernardino, Seattle, Santa Ana, San Diego, Houston, París, Chicago, Montreal, Nueva York, Los Ángeles y Madrid (Gráfica 9).

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

IV. Cursos de capacitación

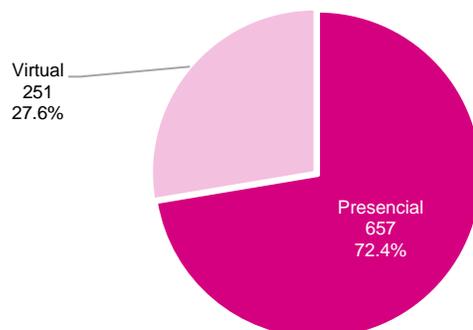
A la fecha de corte, se tiene un registro de **908** cursos de capacitación impartidos, **580** por las juntas ejecutivas del Instituto, **76** por los OPL, **uno** por la organización “Ollin, Jóvenes en Movimiento, A.C.” y **251** a través del Portal Público. En total se impartieron **657** cursos de manera presencial, que representan el 72.4 por ciento y los **251** cursos impartidos de manera virtual representan el 27.6 por ciento (Gráficas 10 y 11 y Anexo 3).

Gráfica 10
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución del número de personas que recibieron curso de capacitación para actuar como observadoras electorales, según instancia que se las brindó, por sexo



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

Gráfica 11
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución del número de personas que recibieron curso
de capacitación para actuar como observadoras
electorales, por modalidad



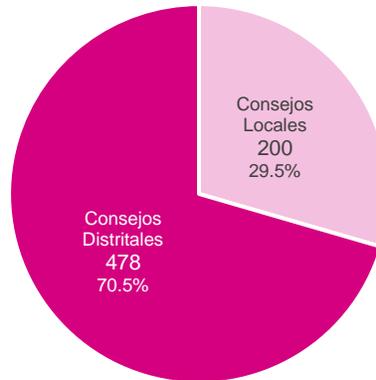
Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

V. Solicitudes aprobadas⁵

A la fecha de corte, se tiene un total de **678** solicitudes de acreditación aprobadas, de las cuales **200** (29.5 por ciento) fueron aprobadas por los consejos locales y **478** (70.5 por ciento) por los consejos distritales del Instituto. Al respecto, la entidad que cuenta con más acreditaciones es Estado de México con **199**, seguida de la Ciudad de México con **77**, Puebla con **66**, Coahuila con **62** y Yucatán con **53** solicitudes aprobadas. De las solicitudes aprobadas **337** (49.7 por ciento) corresponden a hombres y **341** (50.3 por ciento) a mujeres. Asimismo, se destaca que **122** solicitudes aprobadas corresponden a las personas observadoras electorales ubicadas en el rango de 21 a 25 años, lo que representa el 18.0 por ciento (Gráficas 12, 13, 14 y Anexo 4).

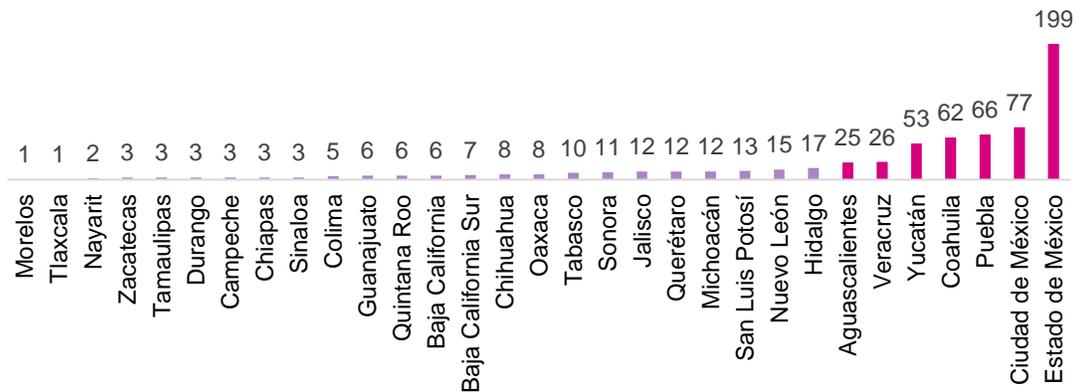
⁵ Las cifras correspondientes, podrían sufrir variaciones derivado de declinaciones de la ciudadanía o cancelaciones realizadas por los consejos del INE como parte de validaciones con otros sistemas.

Gráfica 12
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes aprobadas por los consejos locales y distritales del INE



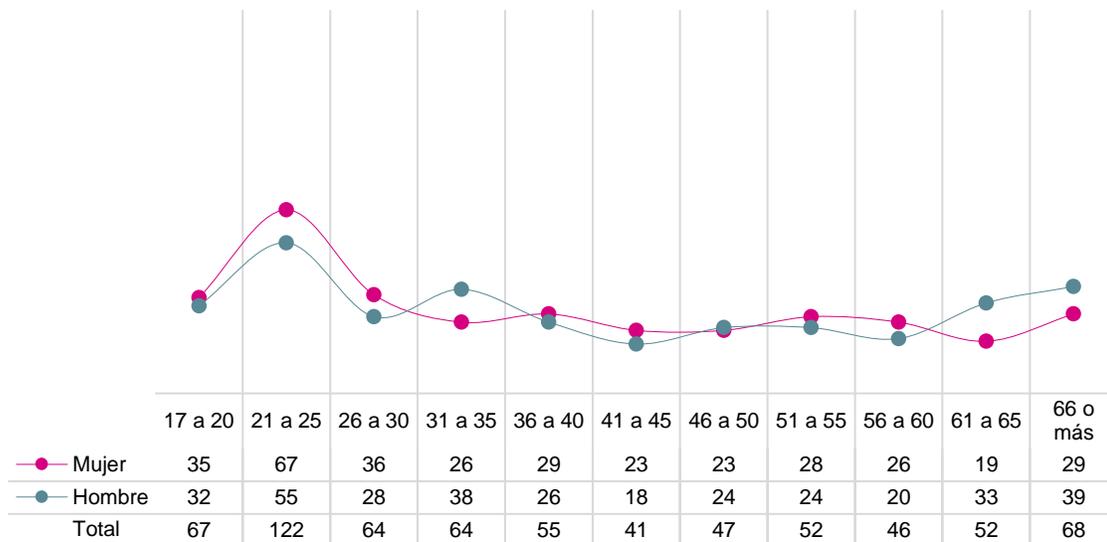
Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

Gráfica 13
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes aprobadas por los consejos del INE, por entidad federativa



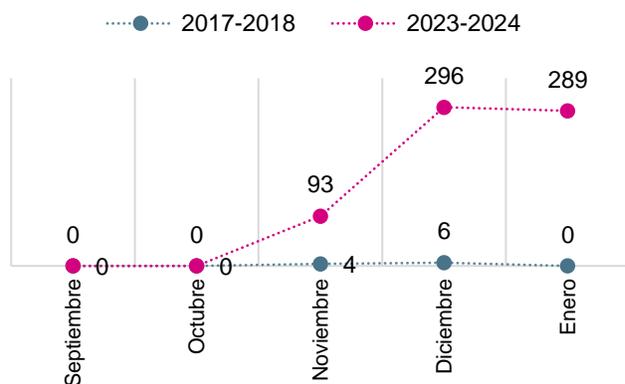
Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

Gráfica 14
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes aprobadas por sexo y por rango de edad



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

Gráfica 15
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Comparativo del total de solicitudes aprobadas por los consejos del INE, por proceso electoral y por mes



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

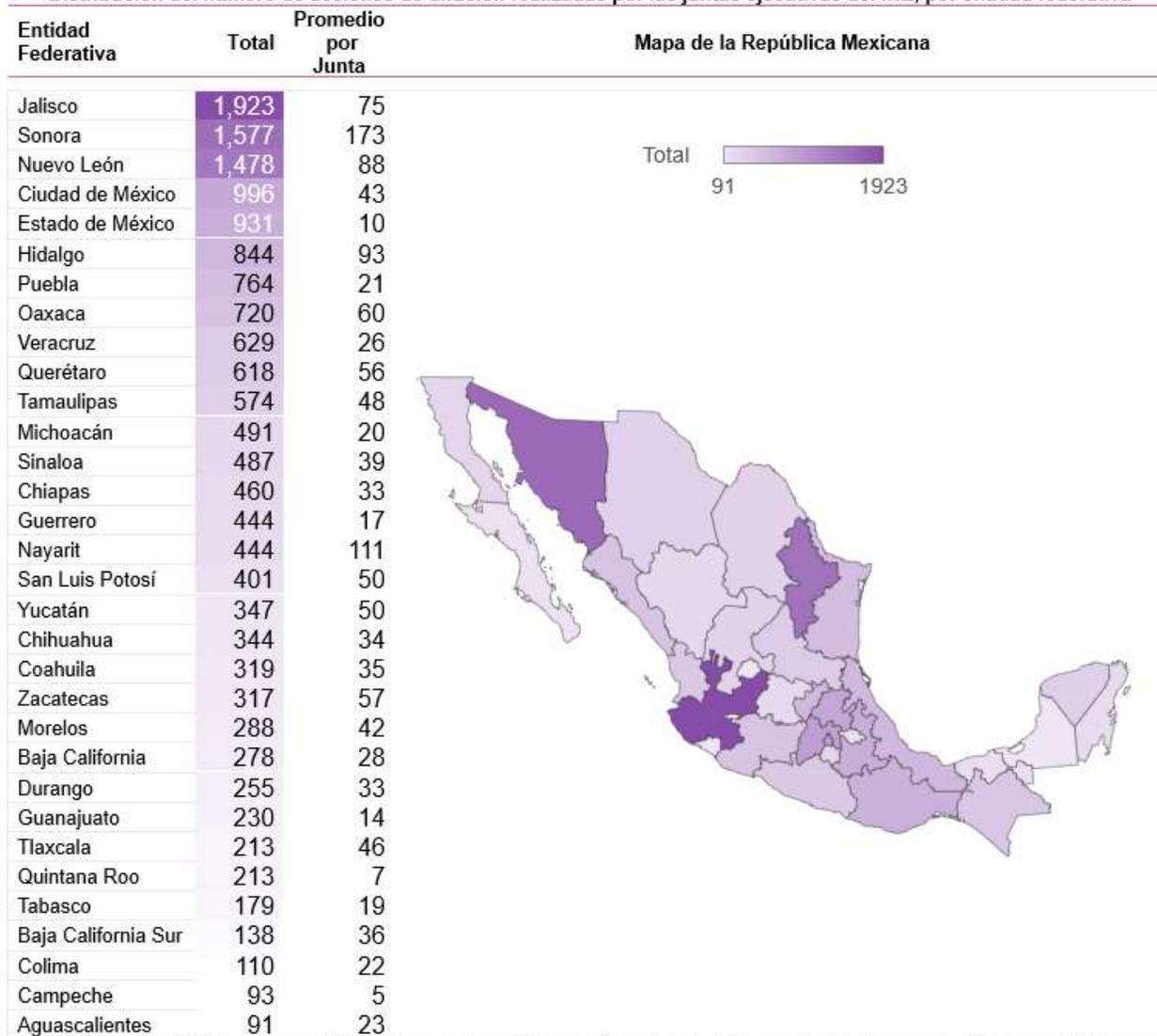
En relación con el PEC 2017-2018, para este proceso electoral se observa un mayor número de solicitudes aprobadas por los Consejos del INE (Gráfica 15).

VI. Acciones de difusión para invitar a la ciudadanía a participar en la Observación Electoral

VI.1. Acciones de difusión realizadas por las Juntas Ejecutivas del INE

Se han efectuado **17,196** acciones de difusión en el INE. De las acciones de difusión realizadas por los órganos desconcentrados del INE, se tiene que las entidades con mayor número de acciones fueron Jalisco con **1,923**, Sonora con **1,577**, Nuevo León con **1,478**, Ciudad de México con **996** y Estado de México con **931**. En contraste, las entidades que han realizado menos de 100 acciones de difusión son: Campeche con **93** y Aguascalientes con **91** registros (Mapa 1). Haciendo el análisis por Junta Ejecutiva, destacan las juntas de Sonora, con un promedio de **173** acciones de difusión por Junta.

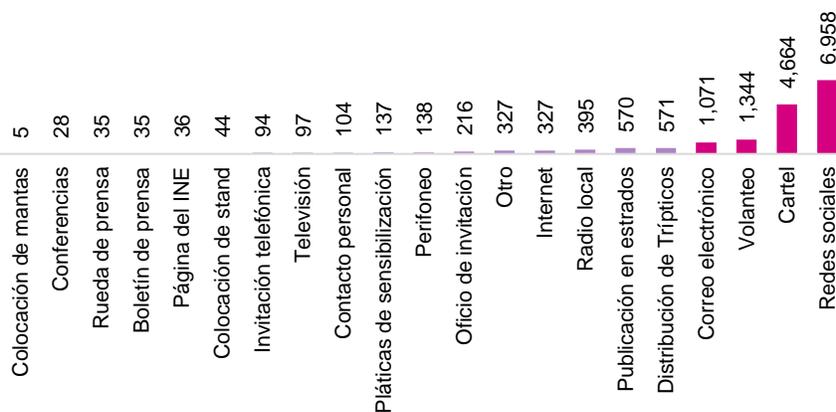
Mapa 1
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución del número de acciones de difusión realizadas por las juntas ejecutivas del INE, por entidad federativa



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

De las acciones de difusión realizadas por los órganos desconcentrados del INE, destacan los siguientes medios: redes sociales con **6,958**; cartel con **4,664**; volanteo con **1,344** y correo electrónico con **1,071**, estos rubros concentran el 81.6 por ciento del total de acciones. En contraste, a la fecha de corte, el medio menos utilizado es el de colocación de mantas (Gráfica 16).

Gráfica 16
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Medios de difusión utilizados por el INE

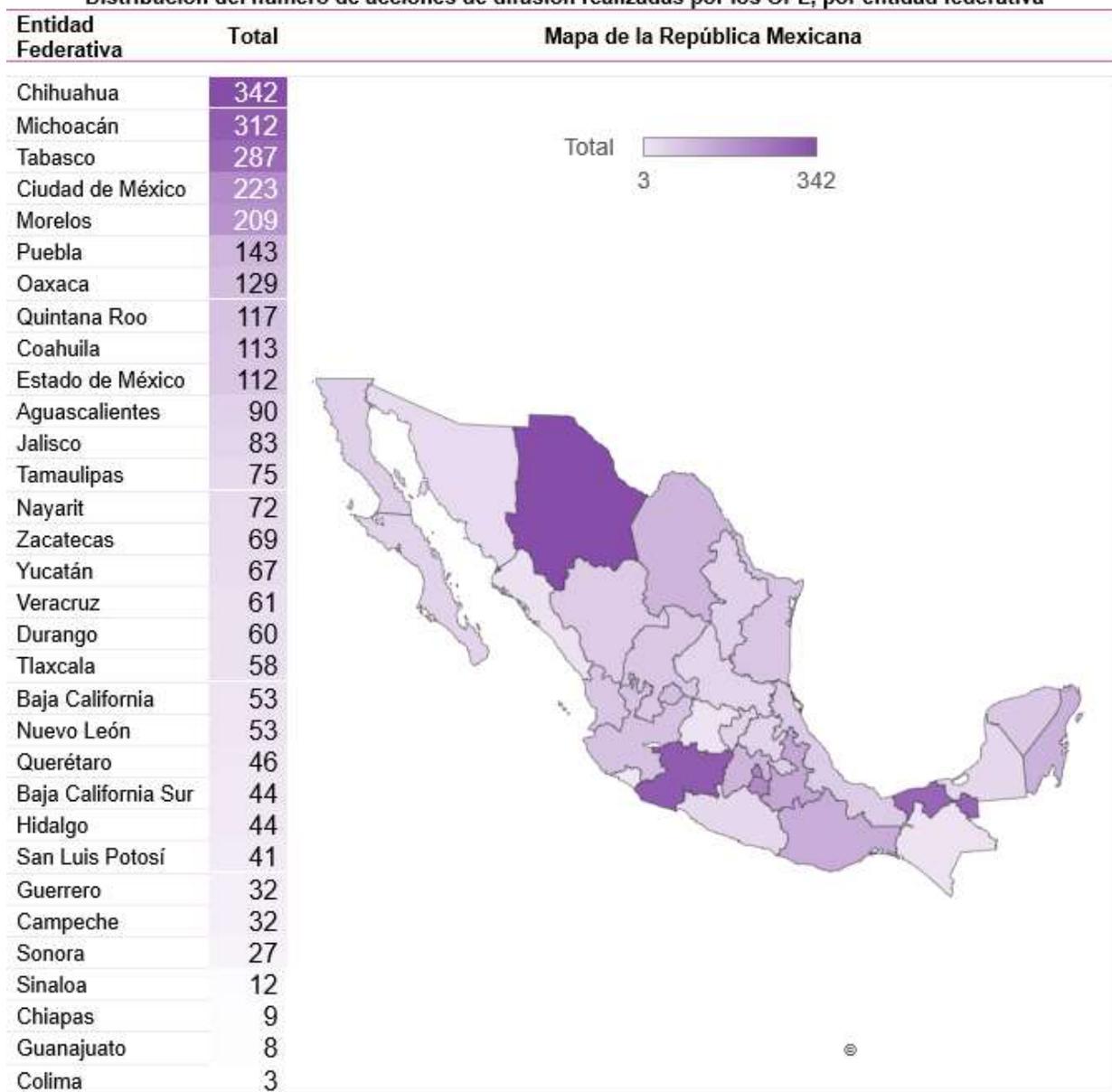


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

VI.2. Acciones de difusión realizadas por los OPL

De las **3,026** acciones de difusión reportadas por los OPL, se tiene que el mayor número corresponde a Chihuahua con **342**, Michoacán con **312**, Tabasco con **287**, Ciudad de México con **223** y Morelos con **209**. En contraposición, las entidades con menos de 10 registros de acciones de difusión son: Chiapas con **nueve**, Guanajuato con **ocho** y Colima con **tres** (Mapa 2).

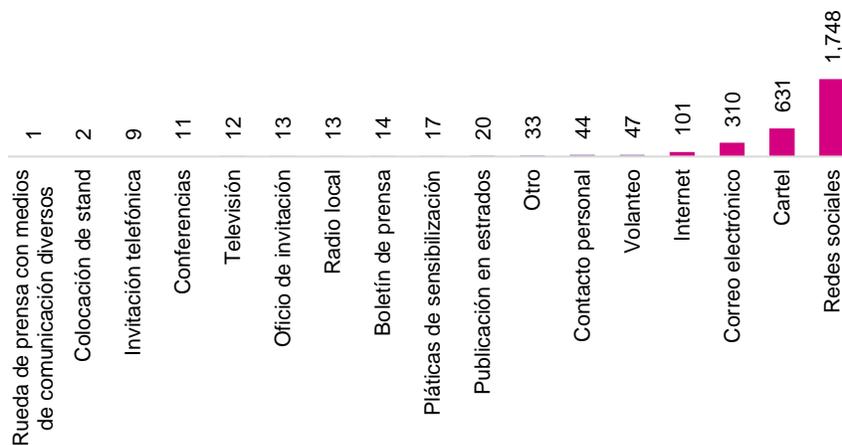
Mapa 2
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución del número de acciones de difusión realizadas por los OPL, por entidad federativa



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

De las acciones de difusión realizadas por los OPL, destacan los siguientes medios: redes sociales con **1,748**, cartel con **631**, correo electrónico con **310** e internet con **101**, estos rubros concentran el 92.2 por ciento del total de acciones. En contraste, a la fecha de corte, el medio menos utilizado es rueda de prensa con medios de comunicación diversos (Gráfica 17).

Gráfica 17
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Medios de difusión utilizados por los OPL



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

VI.3. Acciones de difusión a grupos en situación de vulnerabilidad

Del total de acciones de difusión, se realizaron **1,425** acciones dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad; **1,319** fueron realizadas por el INE, que representa un 92.6 por ciento y **106** fueron realizadas por los OPL, que representa un 7.4 por ciento (Gráfica 18).

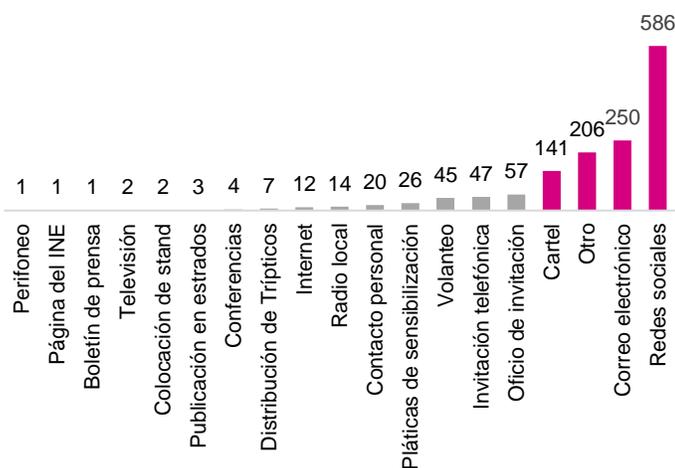
Gráfica 18
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Acciones de difusión dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

De las acciones de difusión dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad, destacan las realizadas en los siguientes medios: redes sociales con **586**, correo electrónico con **250**, otro con **206** y cartel con **141**, mismas que concentran el 83.0 por ciento del total de acciones dirigidas a este sector. En contraste, a la fecha de corte, los medios con menos de 10 acciones son: perifoneo, página del INE, boletín de prensa, televisión, colocación de stand, publicación en estrados, conferencias y distribución de trípticos (Gráfica 19).

Gráfica 19
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Medios de difusión utilizados y dirigidos a grupos en situación de vulnerabilidad



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

VI.4. Acciones realizadas en oficinas centrales

Para lograr un mayor impacto en la ciudadanía para que participe como observadora electoral en el PEC 2023-2024, a nivel nacional, la DEOE en coordinación con la DECEyEC, la CNCS y la UTIGyND, diseñaron una estrategia de difusión de la Observación Electoral impulsada desde oficinas centrales. En este sentido, de manera específica se ha realizado lo siguiente:

- La DECEyEC informó la cantidad de impactos que ha tenido la difusión de la convocatoria para invitar a la ciudadanía a participar como observadora electoral, lo que se detalla en los anexos 6, 7 y 8, con corte al 19 de enero de 2024.
- Como medida de nivelación, las juntas ejecutivas del Instituto continúan realizando la difusión a través de redes sociales de las cápsulas informativas en lenguas indígenas para dar a conocer la convocatoria para participar en la Observación Electoral (Anexo 5).

- De igual manera, como medida de inclusión, y derivado de sentencia del Juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía SUP-JDC-220/2023, a la fecha del presente informe, la DEOE ya cuenta con 15,000 instructivos en formato Braille de la Convocatoria para que la ciudadanía participe como Observadora Electoral en el PEC 2023-2024. Estos instructivos están siendo distribuidos a los órganos desconcentrados del Instituto para la atención de personas con discapacidad visual, conforme lo indicado en la Circular INE/DEOE/0006/2024, de fecha 16 de enero de 2024.
- Durante el desarrollo de la sesión extraordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral celebrada el 17 de enero de 2024, se solicitó se requiriera a las entidades con menos de 10 solicitudes recibidas, el motivo por el cual se observa un nivel bajo de participación. En atención a ello, la DEOE, remitió la Circular INE/DEOE/0007/2024 a las entidades de Campeche, Nayarit, Sinaloa y Zacatecas, las cuales dieron respuesta el 18 de enero de la anualidad. Al respecto se detalla de forma resumida la respuesta dada por los órganos delegacionales:

Entidad	Respuesta
Campeche	Se informó que, como se ha observado en los pasados Procesos Electorales en la entidad se ha identificado un comportamiento particular por parte de la ciudadanía, el cual consiste en realizar el registro en las últimas semanas de vigencia de la convocatoria emitida por el INE. Del análisis estadístico realizado de las solicitudes recibidas en el PEC 2020-2021, en los meses de abril y mayo de 2021, se observa que se recibieron el 87.52 por ciento de la totalidad de solicitudes.
Nayarit	La entidad informa que, no obstante, las actividades de difusión constantes realizadas tanto por la Junta Local y las juntas distritales, desde el inicio de la convocatoria para participar como Observadora Electoral, las solicitudes para registrarse han sido pocas debido a la apatía de la ciudadanía. Esta situación también se ha visto reflejada en las convocatorias para Supervisoras/es Electorales y Capacitadoras/es Asistentes Electorales.
Sinaloa	La entidad informó que han realizado la difusión de la convocatoria para que la ciudadanía participe como Observadora Electoral; sin embargo, evaluarán la estrategia de difusión implementada para descartar que la baja respuesta sea por desconocimiento de esta forma de participación. Asimismo, reforzaría la difusión entre organizaciones que atienden a grupos en situación de discriminación.
Zacatecas	Es conocido que, con las experiencias previas, las solicitudes de las personas interesadas en acreditarse como Observadora Electoral se presentan cerca del cierre de los plazos previstos en la convocatoria.

En general no se observan problemas que afecten las actividades de observación electoral y en los próximos días las juntas ejecutivas del INE en estas entidades

reforzaran la difusión con aliados estratégicos como son organizaciones de personas en situaciones de discriminación.

VII. Conclusiones

De la información analizada, se identifica mayor interés por parte de la ciudadanía en participar en la Observación Electoral, comparado con el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.

Sin duda un aspecto fundamental que incentivó la participación para este Proceso Electoral fue el contar con un Portal Público, a través del cual la ciudadanía puede registrar su solicitud en cualquier momento y lugar, sin necesidad de ir de manera presencial a las instalaciones de alguna Junta Ejecutiva del Instituto o del OPL. Es importante mencionar que en el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, todas las solicitudes se recibieron de manera física.

Otro aspecto importante que pudo incidir en la ciudadanía a registrarse como observadora electoral, es el hecho de poder observar las modalidades de votación anticipada, de las personas en prisión preventiva y de las y los mexicanos residentes en el extranjero. Como se identifica en la información, de las **2,366** personas que presentaron una solicitud de acreditación, **884** no registraron interés en observar alguna de estas modalidades de votación.

Finalmente, se destaca la implementación de una estrategia de difusión a nivel central con la participación conjunta de la DEOE, DECEyEC, CNCS y UTIGyND, con el objetivo de impulsar la Observación Electoral. Es importante mencionar que, por primera vez se tiene un *spot* en televisión, mismo que se ha estado difundiendo a partir del 10 de noviembre de 2023 y se transmitirá hasta el 7 de mayo de 2024, dicho *spot* sin duda se considera tendrá un mayor impacto en la ciudadanía.

VIII. Anexos

Anexo 1
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución del número de solicitudes recibidas para participar como observadora u
observador electoral, según instancia donde fueron ingresadas, por entidad federativa

Entidad Federativa	Total	Juntas Ejecutivas del INE		Portal Público	OPL
		Locales	Distritales		
Total	2,366	76	153	2,038	99
%	100	3.2	6.5	86.1	4.2
Aguascalientes	77	-	-	68	9
Baja California	34	-	3	31	-
Baja California Sur	12	-	-	12	-
Campeche	10	-	-	10	-
Chiapas	37	-	2	35	-
Chihuahua	75	3	-	72	-
Ciudad de México	371	1	9	348	13
Coahuila	88	-	1	23	64
Colima	11	-	1	10	-
Durango	17	-	-	17	-
Guanajuato	76	-	1	75	-
Guerrero	16	-	-	16	-
Hidalgo	44	-	4	40	-
Jalisco	92	-	1	91	-
Estado de México	387	-	74	313	-
Michoacán	53	3	2	48	-
Morelos	47	-	2	45	-
Nayarit	9	-	-	9	-
Nuevo León	67	-	1	54	12
Oaxaca	54	-	1	53	-
Puebla	263	-	30	233	-
Querétaro	59	6	5	48	-
Quintana Roo	45	-	2	43	-
San Luis Potosí	34	-	4	30	-
Sinaloa	11	-	-	11	-
Sonora	37	1	5	31	-
Tabasco	53	-	1	51	1
Tamaulipas	86	14	2	70	-
Tlaxcala	19	-	-	19	-
Veracruz	79	-	2	77	-
Yucatán	95	48	-	47	-
Zacatecas	8	-	-	8	-

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

Anexo 2
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Cantidad de solicitudes registradas, por organización y entidad federativa

Entidad Federativa	Organización	Solicitudes Registradas
Total		129
Aguascalientes	Piltzintli Aguascalientes Asociación Civil	29
Ciudad de México	Centro de Estudios y Estrategias Transnacionales por la seguridad, la justicia y la equidad A.C.	2
	Conciencia y Entusiasmo Joven	7
	Dinámica Pública <i>Think Tank</i>	1
	Ollin, Jóvenes en Movimiento, A.C.	7
Estado de México	Observa y Ayuda México	15
	Ollin, Jóvenes en Movimiento, A.C.	1
	Proceso de Desarrollo Total Humano Y Tecnológico A.C.	4
Nuevo León	Centro Patronal de Nuevo León	1
Puebla	Táctica Ciudadana	2
	Fuerza Migrante Asociación Civil	1
	Libremente A.C.	1
San Luis Potosí	Renace Capítulo San Luis Potosí	1
Tabasco	Fuerza ciudadana en movimiento A.C.	2
Tamaulipas	Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo	7
Yucatán	Participación Ciudadana, A.C.	48

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

Anexo 3
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Cursos de capacitación según instancia que se las brindó, por entidad federativa

Entidad Federativa	Total	Juntas del INE		Virtual	OPL	Organizaciones
		Locales	Distritales			
Total	908	151	429	251	76	1
%	100	16.6	47.2	27.6	8.4	0.1
Aguascalientes	26	1	16	2	7	-
Baja California	12	4	7	1	-	-
Baja California Sur	8	3	4	1	-	-
Campeche	3	2	1	-	-	-
Chiapas	10	1	3	6	-	-
Chihuahua	12	2	7	3	-	-
Ciudad de México	110	21	52	37	-	-
Coahuila	63	-	3	1	59	-
Colima	5	1	3	1	-	-
Durango	6	-	4	2	-	-
Guanajuato	13	2	7	4	-	-
Guerrero	-	-	-	-	-	-
Hidalgo	19	-	17	2	-	-
Jalisco	27	-	9	18	-	-
Estado de México	225	8	172	44	-	1
Michoacán	15	1	11	3	-	-
Morelos	6	-	1	5	-	-
Nayarit	2	2	-	-	-	-
Nuevo León	20	-	4	6	10	-
Oaxaca	9	1	1	7	-	-
Puebla	127	14	44	69	-	-
Querétaro	19	7	11	1	-	-
Quintana Roo	6	-	5	1	-	-
San Luis Potosí	16	11	3	2	-	-
Sinaloa	5	1	1	3	-	-
Sonora	12	6	5	1	-	-
Tabasco	15	3	8	4	-	-
Tamaulipas	17	1	5	11	-	-
Tlaxcala	5	1	1	3	-	-
Veracruz	34	5	16	13	-	-
Yucatán	58	52	6	-	-	-
Zacatecas	3	1	2	-	-	-

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

Anexo 4
Proceso Electoral 2023-2024
Distribución del número de solicitudes aprobadas para participar
como observadora u observador electoral, según instancia donde
fueron ingresadas, por entidad federativa

Entidad Federativa	Total	Consejos del INE	
		Locales	Distritales
Total	678	200	478
%	100	29.5	70.5
Aguascalientes	25	8	17
Baja California	6	-	6
Baja California Sur	7	3	4
Campeche	3	2	1
Chiapas	3	1	2
Chihuahua	8	-	8
Ciudad de México	77	21	56
Coahuila	62	59	3
Colima	5	1	4
Durango	3	-	3
Guanajuato	6	2	4
Guerrero	-	-	-
Hidalgo	17	-	17
Jalisco	12	-	12
Estado de México	199	3	196
Michoacán	12	1	11
Morelos	1	-	1
Nayarit	2	2	-
Nuevo León	15	10	5
Oaxaca	8	1	7
Puebla	66	9	57
Querétaro	12	4	8
Quintana Roo	6	-	6
San Luis Potosí	13	10	3
Sinaloa	3	1	2
Sonora	11	5	6
Tabasco	10	3	7
Tamaulipas	3	1	2
Tlaxcala	1	1	-
Veracruz	26	3	23
Yucatán	53	48	5
Zacatecas	3	1	2

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 19 de enero del 2024.

Anexo 5
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024

Cápsulas realizadas por las juntas ejecutivas del INE, en lenguas indígenas para invitar a la ciudadanía a participar como Observadora Electoral, por entidad y lengua

Entidad Federativa	Lenguas indígenas	Total Capsulas
Total		96
Aguascalientes	Wixárika	1
Baja California	-	-
Baja California Sur	Náhuatl	1
Campeche	Maya	1
Chiapas	Akatecomaya, Chol, Mam, Tojolabal y Tsotsil	13
Chihuahua	Rarámuri	1
Ciudad de México	Náhuatl	2
Coahuila	-	-
Colima	-	-
Durango	Tepehuano	1
Guanajuato	Otomí y Chichimeco Jonáz	2
Guerrero	Mixteco y Tlapaneco	3
Hidalgo	Náhuatl	1
Jalisco	Purépecha y Wixárika	2
Estado de México	Mazahua y Náhuatl	2
Michoacán	Mazahua, Purépecha y Náhuatl	5
Morelos	Náhuatl	1
Nayarit	Nayeeri y Wixárika	2
Nuevo León	Zapoteco	1
Oaxaca	Chinanteco, Huave, Mazateco, Mixe, Mixteco, Náhuatl y Zapoteco	17
Puebla	Mixteco y Náhuatl	8
Querétaro	Ñañú	1
Quintana Roo	Maya	1
San Luis Potosí	Pame, Tének y Náhuatl	4
Sinaloa	Yoremnokki	4
Sonora	Cucapa, Tohono, Yaqui, Mayo, Guarijío, Pima, Comcaac (seri) y Apache	12
Tabasco	Yokot'an	1
Tamaulipas	Mazateco, Náhuatl y Zapoteco	3
Tlaxcala	Náhuatl y Otomí	2
Veracruz	Totonaca	2
Yucatán	Maya	1
Zacatecas	Náhuatl	1

Fuente: Elaborado por la DEOE, a partir de la información proporcionada por las juntas locales ejecutivas del Instituto, con corte al 19 de enero de 2024

Anexo 6
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Difusión en Redes Sociales de la Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales

Red Social	Fecha	Impresiones	Interacciones	Retweets	Me gusta	Visualizaciones multimedia	Interacciones con el contenido multimedia
		2,849	40	-	31	-	-
Facebook	09/11/2023	3,165	35	-	19	-	-
Facebook	10/11/2023	3,677	22	-	15	-	-
Facebook	19/11/2023	3,276	33	-	20	-	-
Facebook	24/11/2023	4,148	27	-	18	-	-
Facebook	02/12/2023	2,585	20	-	14	-	-
Facebook	04/12/2023	2,662	20	-	12	-	-
Facebook	06/12/2023	4,980	46	-	31	-	-
Facebook	12/12/2023	1,986	17	-	11	-	-
Facebook	29/12/2023	2,849	40	-	31	-	-
Twitter	10/11/2023	2,490	100	9	9	467	-
Twitter	12/11/2023	7,205	447	24	37	2,018	-
Twitter	16/11/2023	2,727	123	9	10	651	-
Twitter	29/11/2023	1,938	163	10	10	413	-

* Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales VMRE

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en información proporcionada por la DECEyEC, corte al 19 de enero del 2024.

Anexo 7
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Pauta digital de la Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales

Tema	Medio	Fecha de inicio de difusión	Fecha de término de difusión	Segmentación
Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales	<i>Programmatic</i>	28/09/2023	12/10/2023	Mexicanas y mexicanos mayores de 18 años residentes en Estados Unidos (Atlanta, Chicago, Dallas, Fresno, Houston, Los Ángeles, New York, Oklahoma, Orlando, Phoenix, Raleigh, Sacramento, San Bernardino, San Francisco, Seattle, Washington)
Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales	Telemundo	28/09/2023	12/10/2023	Mexicanas y mexicanos mayores de 18 años residentes en Estados Unidos (Atlanta, Chicago, Dallas, Fresno, Houston, Los Ángeles, New York, Oklahoma, Orlando, Phoenix, Raleigh, Sacramento, San Bernardino, San Francisco, Seattle, Washington)
Familiares y amigos Convocatoria observadores y observadores electorales	UNO TV	28/09/2023	15/10/2023	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional
Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales	La Saga	09/10/2023	14/10/2023	Ciudadanía mayor de 18 años nivel nacional
Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales	Aristegui Noticias	09/10/2023	14/10/2023	Ciudadanía mayor de 18 años nivel nacional
Convocatoria Observadoras y Observadores electorales	Reforma	28/11/2023	30/12/2023	Ciudadanía mayor de 18 años, nivel nacional

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en información proporcionada por la DECEyEC, corte al 19 de enero del 2024.

Anexo 8
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Impactos transmitidos en radio y televisión para promover la participación de la ciudadanía en la Observación Electoral

Campaña	Versión	Medio	Inicio de difusión	Fin de difusión	Impactos transmitidos
Promoción de la Participación Ciudadana	C1 SA CONVOCATORIA OBSERVADORES 082023 RD	Radio	08/09/2023	09/11/2023	39,246
Promoción de la Participación Ciudadana	C1_SA_CONVOCATORIA OBSERVADORES_1023_TV	Televisión	10/11/2023	07/05/2024	49,476
Promoción de la Participación Ciudadana	C1_SA_CONVOCATORIA OBSERVADORES_1023_RD	Radio	10/11/2023	07/05/2024	32,647

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en información proporcionada por la DECEyEC, corte al 19 de enero del 2024.